



DECRETO Nº 1345 NEUQUÉN, 05 NOV 2010

VISTO:

El Expediente OE Nº 8392-I-10 originado en la nota s/nº del Instituto Superior de Expresión Corporal "MIRTA HEUBERGER"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita se declare de interés municipal el Festival de Fin de Curso de Danzas Clásicas, Españolas y Árabes, así como una ayuda económica para solventar, en parte, los gastos que demande la organización del mismo, a realizarse el día 06 de noviembre de 2010 en el Cine Teatro Español de esta ciudad;

Que la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo sugiere declarar de interés municipal dicho Festival y otorgar un subsidio de \$ 1.000.-, ya que el Instituto participa en todas las acciones para las cuales es convocado por esa Dirección Municipal, aportando y difundiendo las actividades realizadas por sus alumnas y contribuyendo de esa manera al desarrollo de nuestra cultura;

Que dentro de los objetivos de la gestión de gobierno se encuentra el posibilitar el acceso a las actividades físicas y recreativas en sus múltiples formas: deportivas, culturales, turísticas y de carácter social; y estimular todas las acciones que provengan de la comunidad, conforme lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal, Artículo 29°);

Que la Unidad de Intendencia dispone otorgar un subsidio de \$ 1.000.- a favor de la Prof. MIRTA CIMINO DE HEUBERGER, D.N.I. Nº 6.252.623; adjuntando planilla SINCO -Control de Registraciones- con la Transacción Preventiva Nº 227;

Que por Pase Nº 1044/10, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto-informa que la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", cuenta con suficiente crédito presupuestario para otorgar el subsidio de referencia;

Que la Subsecretaría de Hacienda, con la intervención de la Secretaría de Coordinación y Economía, eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal

		P	1 -
corres	pond	nen	te:

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal el FESTIVAL DE FIN DE ----- CURSO DE DANZAS CLÁSICAS, ESPAÑOLAS Y ÁRABES, organizado por el INSTITUTO SUPERIOR DE EXPRESIÓN CORPORAL "MIRTA HEUBERGER", a llevarse a cabo el día 06 de noviembre de 2010 en el Cine Teatro Español de esta ciudad; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2º) OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-) a favor del INSTITUTO SUPERIOR DE EXPRE-SIÓN CORPORAL "MIRTA HEUBERGER", con destino a solventar parte de los gastos que origine el Festival de Fin de Curso de Danzas Clásicas, Españolas y Árabes, a realizarse el día 06 de noviembre de 2010 en el Cine Teatro Español de esta ciudad: de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo -Unidad de Intendencia- y a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 3º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Te------ sorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 2º) a nombre de la Prof. MIRTA CIMINO DE HEUBERGER, D.N.I. Nº 6.252.623, con cargo a la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto de Gastos correspondiente.-

Artículo 4º) Mediante nota de estilo, hágase llegar copia del presente, al ------ INSTITUTO SUPERIOR DE EXPRESIÓN CORPORAL "MIRTA HEUBERGER".-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de ----- Coordinación y Economía.-

Artículo 6º) Registrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-E.B.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO BIANCHI.-

Publicación Boletin Oficial

Municipal Nº /